



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE Profesor Titular de Universidad
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 3
RESOLUCIÓN DE 9 de julio de 2024, B.O.E. DE 18 de julio de 2024, nº 173

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Producción Vegetal

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepcionar oficialmente¹, preferentemente en formato electrónico de la documentación exigida para la convocatoria², se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

APELLIDOS Y NOMBRE	ORDEN DEL SORTEO
PAGÁN MUÑOZ, JESÚS ISRAEL	1

	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA
Lugar...	ETSIAAB	ETSIAAB
Fecha...	8/11/2024	8/11/2024
Hora...	10:00	12:30

¹ Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.
² De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparencias, genéricamente (“no comparecen los restantes concursantes”), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

El Presidente, en cumplimiento de la base 5.3 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

No procede

Siendo las 9:40 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 8 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE,

Fdo.:

EL SECRETARIO,

Fdo.:

M. Soledad Sacustán.

EL VOCAL,

Fdo.:

EL VOCAL

Fdo.:

CAYO RAMOS RODRÍGUEZ

EL VOCAL

Fdo.:

CRISTINA CABALEIRO

* Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.